

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUOPRINT -G S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 14H00 p.m., en la oficina ubicado en la Cdla Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar Mz. 203, Oficina 5 y 6, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **DUOPRINT -G S.A.**: la señora **KARINA ALEXANDRA GONZALEZ LEDESMA**, propietario de 560 acciones el señor **SERRADO CENTANARO ITALO PAOLO**, propietario de 160 acciones; y, el señor **JORGE ENRIQUE CADME BARROS**, propietario de 80 acciones. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **DUOPRINT -G S.A.** que asciende a la suma de \$ 800.00. Preside la sesión el señor **JORGE ENRIQUE CADME BARROS**, quien es a la vez Presidente Ejecutivo de la compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor **ENRIQUE SANTIAGO ALARCON VALENCIA** quien es a la vez el Gerente General de la compañía. Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **DUOPRINT -G S.A.**, sugirió, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y así como el Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos.
- 3 Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año del 2015.
- 4.-Designación de Comisario de la compañía así como el fijamiento de sus retribuciones.

De inmediato y, para tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Presidente, y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se ordena por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Gerente General y luego se solicita dar lectura al informe del Comisario. Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- Los accionistas acuerdan por unanimidad la aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos número (1) y número (2) respectivamente.-

Acto seguido se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, relativo al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.015, para lo cual el Secretario realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ya referidos, luego de ello pone a consideración de los accionistas la aprobación de dichos estados financieros, los mismos que, luego de haber sido analizados por todos las accionistas, acuerdan en forma unánime aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos número (3) y número (4), respectivamente.

Se pasa a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, relativo a la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2.015, para lo cual, el Gerente General propone que las utilidades sean distribuidas. Se manifiesta que la Utilidad antes de Impuestos y Participaciones de la Empresa es \$306,822.05, que deduciendo el 15% de Participación Laboral que Equivale a \$46,023.31, queda un remanente de \$260,798.74, con un pago de Impuestos a la Renta de \$57,375.72, que deduciendo el 10% de Reserva Legal de 20,342.30, Quedando una Utilidad Neta de \$183,080.72. Luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de utilidades.

Con relación al cuarto Punto del Orden del día, el señor Italo Paolo Serrado Centanaro, mociona el nombre del señor Rudy Rafael Chunga Mendoza, como Comisario Principal de la compañía. Sometido este punto a consideración, esta Junta General de Accionistas por unanimidad designar al señor Rudy Rafael Chunga Mendoza, como Comisario Principal de la compañía **DUOPRINT -G S.A.**, por el período de un año con una remuneración anual de \$200.00. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 16H20 p.m.

Konzalezp.

**KARINA ALEXANDRA GONZALEZ LEDESMA
ACCIONISTA**



**JORGE ENRIQUE CADME BARROS
PRESIDENTE
ACCIONISTA**



**ITALO PAOLO SERRADO CENTANARO
SECRETARIO
ACCIONISTA**



**ENRIQUE SANTIAGO ALARCON VALENCIA
GERENTE GENERAL**